Durán, 29 de Mayo del 2018

Señor.
CARLOS MANUEL FLORES MOLINA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **MAGNA CONSTRUCCIONES S.A. MAGNACON** celebrada el día de hoy se procedió a elegirse a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo de **CINCO años.**

En el ejercicio de sus funciones, le corresponde ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como también las demás atribuciones que determina el estatuto social de la sociedad.

MAGNA CONSTRUCCIONES S.A. MAGNACON, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el **Notario Trigésimo Del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, el 13 de Septiembre del 2010**, la misma que consta inscrita en el **Registro Mercantil del Cantón Duran, el 30 de Septiembre del 2010**

MARCIA KATHERINE GONZALEZ DUARTE
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA
C.I. No. 0921790143

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **MAGNA CONSTRUCCIONES S.A. MAGNACON** para el cual he sido elegido.

Durán, 29 de Mayo del 2018

CARLOS MANUEL FLORES MOLINA
C.I. No. 0912478575
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

REGISTRO MERCANTIL DURÁN SAMBORONDÓN
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN RAZÓN ADJUNTA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
GUAYAQUIL - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR

REGISTRO MERCANTIL DURÁN SAMBORONDÓN

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS

TRÁMITE NÚMERO: 1464
2689492DSLYVIK

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

[redacted]	1089
[redacted]	31/05/2018
[redacted]	554
[redacted]	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MAGNA CONSTRUCCIONES S.A. MAGNACON
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FLORES MOLINA CARLOS MANUEL
IDENTIFICACIÓN	0912478575
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 31 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL Y CONSTA DE 1 FOJA

Guayaquil 17 JUN 2018

Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI GUAYAQUIL

Calle 12 de noviembre, manzana W Norte. Edificio del Registro Civil de Durán.
0996488277
http://registromercantil.gob.ec/
Durán – Ecuador